



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABOYÁ - BOYACÁ

TRASLADO DE DICTAMEN PERICIAL

RADICACIÓN

2018-0102

PROCESO

IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE GAS

DEMANDANTE

T.G.I. S.A. ESP

DEMANDADO

HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARÍA
LUISA RONCANCIO VDA. DE RODRÍGUEZ

FECHA DE LA PROVIDENCIA

30/01/2020

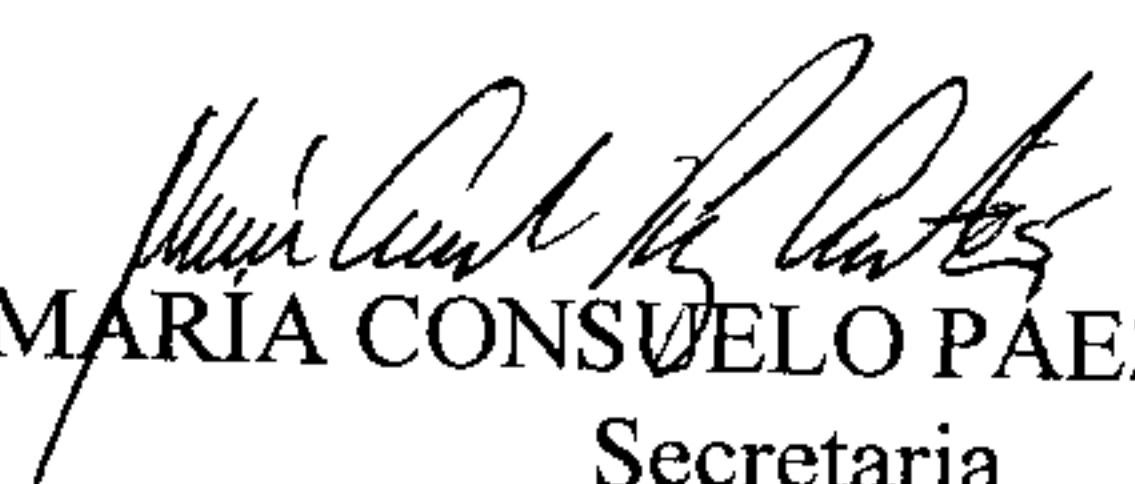
F. INIC. TRASLADO

03/02/2020
8:00 A. M.

F. VENCE TRASLADO

5/02/2020
5:00 P. M.

EL DICTAMEN PERICIAL, OBRANTE A FLS. 121 AL 126, QUEDA EN TRASLADO DE LAS PARTES, POR EL TÉRMINO LEGAL DE 3 DÍAS (ART. 228 DEL C. G. P., PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. INICIA HOY 03/02/2020, A LAS 8:00 A. M. Y VENCE EL 5/02/2020, A LAS 5:00 P. M.


MARÍA CONSUELO PAEZ CORTÉS
Secretaria